

**DOCUMENTO DE ELABORACIÓN
PLAN DIRECTOR DE CENTROS**



Gabinete del Rector para el Desarrollo Estratégico

Cádiz, a 3 de febrero de 2022

CENTRO: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Títulos de Grado o Doble Grado que imparten, concretando sede:

Grado en Administración y Dirección de Empresas –Sede de Algeciras
Grado en Administración y Dirección de Empresas –Sede de Jerez
Grado en Administración y Dirección de Empresas –Cádiz
Grado en Finanzas y Contabilidad –Cádiz
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Finanzas y Contabilidad –Cádiz
Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos –Cádiz
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho –Sede de Jerez

Títulos de Máster que imparten, concretando sede:

Máster Universitario en Dirección de Empresas – Cádiz
Máster Universitario en Dirección de Recursos Humanos – Cádiz
Máster Universitario en Contabilidad y Auditoría – Cádiz
Máster Universitario en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (Masterup) – Cádiz

Metodología de elaboración del Plan Director

Órganos que lo aprueban / Reuniones mantenidas / Fechas

Comisión de Elaboración del Plan Director de la Facultad de CC EE y EE, comisión emanada de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro en sesión de 18 de febrero de 2022

Miembros de la Comisión:

- Decano del Centro: D. Pedro Araújo Pinzón
- Secretario del Centro: D. Alfonso Sanz Clavijo
- Vicedecana de Relaciones Internacionales: D^a Candela Cantero Urgal
- Vicedecano de Prácticas de Empresas, TFG y Comunicación Institucional: D. Rafael López García
- Vicedecano de Ordenación Académica, Innovación Docente y Estudiantes: D. Antonio Martín Prius.
- Vicedecano de Planificación y Calidad: D. Antonio Peinado Calero
- Directora de la Sede de la Facultad en el Campus de Jerez: D^a María del Rosario Marín Muñoz
- Director de la Sede de la Facultad en el Campus de Algeciras: D. Pedro Jesús Moreno Rodríguez
- Coordinadora del Grado en Administración y Dirección de Empresas: D^a Susana Fernández Pérez de la Lastra
- Coordinador del Grado en Finanzas y Contabilidad: D. Domingo Martínez Martínez
- Coordinadora del Master en Contabilidad y Auditoría: D^a María Dolores Capelo Bernal
- Coordinador del Master Universitario en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores: D. Juan Pablo Diáñez González
- Coordinadora del Máster en Dirección de los Recursos Humanos: D^a Macarena López Fernández
- Coordinador del Master en Dirección de Empresas: D. Daniel Lorenzo Gómez
- Coordinador del Programa de Apoyo y Orientación al Estudiante (PROA): D. Javier Andrades Peña
- 1 Estudiante de Grado: D. José M^a Cervilla Bellido
- 1 Estudiante de Máster: D^a Amalia Marina Quirce Fábregas
- 1 Representante del Departamento de Organización de Empresas: D. Pedro Miguel Romero Fernández
- 1 Representante del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad: D. Jesús Herrera Madueño
- 1 Representante del Departamento de Economía General: D^a María del Carmen Pérez González
- 1 Representante de la Sección Departamental Marketing y Comunicación: D^a María Teresa Fernández Alles
- 1 Representante de la Sección Departamental Matemáticas: D. Félix Martínez de la Rosa

- 1 Representante de la Sección Departamental de Estadística e I.O.: D. Antonio Peinado Calero
- 1 Representante de las Áreas Jurídicas: D. Alfonso Sanz Clavijo
- 1 Representante de la Asociación de Jóvenes Empresarios: D. Alberto Barquero Sáez
- 1 Representante de la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz: D^a Belén Cazalla Aznarez
- 1 Representante del Colegio de Economistas de Cádiz: D. Pedro Pablo Cañadas Castillo

Sesión inicial de constitución y primera sesión de trabajo de la Comisión / 16 de marzo de 2022

Segunda sesión de trabajo de la Comisión / 29 de marzo de 2022

Tercera sesión de trabajo de la Comisión / 7 de abril de 2022

Cuarta sesión de trabajo de la Comisión / 21 de abril de 2022

Quinta sesión de trabajo de la Comisión / 28 de abril de 2022

Sesión de clausura y sexta sesión de trabajo de la Comisión / 5 de mayo de 2022

Debilidades UCA:

- Desequilibrio entre Oferta y Demanda en algunas titulaciones.
- Productividad Científica Global creciente, pero mejorable.
- Baja internacionalización de los Grados.
- Envejecimiento plantilla PDI y PAS.
- Excesiva eventualidad de la plantilla PDI (PSI estructural, fórmulas de acceso inadecuadas y falta de definición carrera profesional).
- Estructura de gobernanza académica sobredimensionada y baja relación PAS/PDI.
- Inexistencia de una Contabilidad Analítica implantada y pública.
- Estrategias de Comunicación mejorables.
- Tasas académicas mejorables (Graduación, Abandono, Rendimiento).
- Cultura Calidad creciente pero muy entendida aún como una tarea burocrática.
- Estado deficiente de algunas infraestructuras (Ciencias de la Educación, Ciencias del Trabajo).
- Porcentaje significativo de estudiantes que cursan estudios diferentes a sus preferencias.
- Posibilidades de mejora en los procedimientos necesarios para formalizar y activar las relaciones con el tejido social y empresarial.
- Disminución de oferta no reglada y escasa financiación privada.
- Iniciativas duplicadas y poco consolidadas en materia de Egresados.
- Inexistencia de instrumentos para saber de forma sistemática las demandas sociales.

Debilidades Centro:

- Tasas académicas mejorables (Graduación, Abandono, Rendimiento).
- Desmotivación del estudiante.
- Falta de implicación y sentido de pertenencia por parte de los estudiantes y del PDI.
- Escaso atractivo de la Facultad en cuanto a su oferta cultural, deportiva y de ocio, y de su entorno (aparcamiento, accesos, ...) para impulsar la asistencia e implicación en las actividades del Centro. En particular, el Campus de Cádiz.
- Excesiva eventualidad de la plantilla PDI: *PSI estructural*, fórmulas de acceso inadecuadas y falta de definición de carrera profesional.
- Procedimientos/instrumentos insuficientes para formalizar y activar las relaciones con el tejido social y empresarial, así como para conocer las demandas del entorno y la situación laboral de los egresados.
- Inexistencia de un Plan/estrategia de Comunicación.
- Falta de mecanismos institucionales eficaces para conocer la situación laboral de nuestros egresados y comunicarnos con ellos.
- Desajustes entre la oferta académica de los grados y las demandas del entorno socio-económico.
- Cultura de Calidad creciente pero aún muy entendida como una tarea burocrática.

Amenazas UCA:

- Incertidumbre sobre el efecto que tendrá el Modelo de Financiación del SUPA en el presupuesto de la UCA.
- Escaso reconocimiento de la Investigación y de los investigadores a nivel empresarial y social.
- Financiación pública destinada a investigación muy por debajo a la de otros países de nuestro entorno.
- Dificultades para la atracción y conservación del talento.
- Contexto económico provincial y regional en una situación desfavorable con respecto a la media andaluza y nacional.
- Excesiva dependencia de la financiación autonómica.
- Crisis sanitaria y económica.
- Inestabilidad Política e incertidumbre en torno a cambios en normativa universitaria (creación de universidades, estatutos del profesorado, etc.)
- Crisis ambiental y agotamiento de las políticas de crecimiento y la Economía lineal.
- Revolución 4.0. (Plena conectividad, acceso a grandes cantidades de información, robótica, biónica, inteligencia artificial, economía digital).
- Tendencias al envejecimiento de la población y menor población con edad de cursar estudios universitarios.
- Competitividad creciente (Universidades Públicas y Privadas).
- Pérdida de confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas.
- Incertidumbre en torno al papel futuro de las Fundaciones.

Amenazas Centro:

- Incertidumbre sobre el efecto que tendrá el Modelo de Financiación del SUPA en el presupuesto de la UCA.
- Escaso reconocimiento de la Investigación y de los investigadores a nivel empresarial y social.
- Financiación pública destinada a investigación muy por debajo a la de otros países de nuestro entorno.
- Dificultades para la atracción y conservación del talento.
- Contexto económico provincial y regional en una situación desfavorable con respecto a la media andaluza y nacional.
- Excesiva dependencia de la financiación autonómica.
- Crisis sanitaria y económica.
- Inestabilidad Política e incertidumbre en torno a cambios en normativa universitaria (creación de universidades, estatutos del profesorado, etc.)
- Crisis ambiental y agotamiento de las políticas de crecimiento y la Economía lineal.
- Revolución 4.0. (Plena conectividad, acceso a grandes cantidades de información, robótica, biónica, inteligencia artificial, economía digital).
- Tendencias al envejecimiento de la población y menor población con edad de cursar estudios universitarios.
- Competitividad creciente (Universidades Públicas y Privadas).
- Pérdida de confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas.
- Incertidumbre en torno al papel futuro de las Fundaciones.

Fortalezas UCA:

- Importante impacto económico y social de la UCA en la provincia.
- Significativa satisfacción de los estudiantes con la docencia.
- Coordinación proyecto SEA-EU / Campus Excelencia.
- Entrada de la UCA en importantes Rankings internacionales.
- Impacto normalizado de las citas superior a la unidad.
- Alto posicionamiento a nivel internacional de algunos investigadores, áreas y centros.
- Importante Red de contactos y convenios con Empresas (Prácticas).
- Satisfactoria internacionalización en másteres y doctorado.
- Alto compromiso del PAS y PDI, así como capacidad demostrada de adaptación a las nuevas tecnologías y un importante número de proyectos de innovación educativa puestos en marcha anualmente.
- Existencia de procedimientos para la detección de fraudes (Compliance).
- Compromiso de la UCA con la Transparencia, la Responsabilidad Social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Mejoras significativas del Sistema de Información y reconocimientos relevantes a la calidad de la gestión.
- Implicación y compromiso de los representantes de estudiantes.
- Infraestructuras Científicas y Tecnológicas.
- Existencia de Institutos de Investigación / Escuela de Doctorado.
- Estructura campus.
- Singularidad de algunas áreas.
- Colaboración con Consejo Social.

Oportunidades UCA:

- Economía azul / Economía Verde / Economía Circular / ODS.
- Economías Emergentes.
- Posicionamiento en Norte de África, Gibraltar, Europa del Este, Asia Central y América Latina.
- Necesidad creciente de actualización en la formación de profesionales.
- Menor Tasa Bruta de Matriculación de la provincia que el resto de provincias andaluzas.

Fortalezas Centro:

- Títulos de grado y postgrado acreditados y altamente demandados por la sociedad
- Alto compromiso, motivación y cualificación del PDI, PAS y equipo de dirección
- Buenas relaciones de la Facultad con su entorno socio-económico
- Importante Red de contactos y convenios con Empresas (Prácticas).
- Importante Red de contactos y convenios de movilidad internacional (Erasmus+).
- Importante presencia de la Facultad de Económicas en la provincia con sedes en 3 campus.
- Significativa satisfacción de los estudiantes con la docencia.
- Compromiso del Centro con la Transparencia, la Responsabilidad Social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Gran potencial de los títulos para crear dobles titulaciones nuevas e impulsar títulos abiertos.
- Centro dotado de buenas infraestructuras, recursos tecnológicos y una biblioteca dotada de todos los recursos necesarios.

Oportunidades Centro:

- Economía azul / Economía Verde / Economía Circular / ODS.
- Economías Emergentes.
- Posicionamiento en Norte de África, Gibraltar, Europa del Este, Asia Central y América Latina.
- Necesidad creciente de actualización en la formación de profesionales.
- Menor Tasa Bruta de Matriculación de la provincia que el resto de provincias andaluzas.

	ESTRATEGIAS UCA / LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS DEL CENTRO (5-10 Alineados con L.A)
OBJETIVO 1 UCA: INNOVAR, REDISEÑAR Y ACTUALIZAR NUESTRA OFERTA FORMATIVA PARA ADAPTARLA A LAS NECESIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE NUESTRO ENTORNO.	Mejorar el perfil formativo y competencial del egresado, impulsando la presencia en los planes de estudios de competencias transversales, profesionales y digitales, y aquellas de carácter emprendedor y solidario.	OC 1. Mejorar el perfil formativo y competencial del egresado, impulsando la presencia en los planes de estudios de competencias transversales, profesionales y digitales, y aquellas de carácter emprendedor y solidario.
	Establecer mecanismos de seguimiento y apoyo en la empleabilidad de los egresados, aprovechando la red de previos convenios formalizados para prácticas de empresa, así como el tejido productivo de la provincia con la especialidad de sus distintas comarcas.	
	Actualizar y flexibilizar la oferta formativa adecuándola a las demandas sociales, teniendo en cuenta la importancia de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, Economía Circular, Economía Azul, Economía Colaborativa, Responsabilidad Social Corporativa, Economía Verde y Sociedad Digital.	OC 2. Actualizar y flexibilizar la oferta formativa adecuándola a las demandas sociales, teniendo en cuenta la importancia de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, Economía Azul y Sociedad Digital.
	Incrementar la formación no reglada, dada la necesidad creciente de actualización y especialización de conocimientos y competencias por parte de los profesionales y egresados, donde las Fundaciones pueden tener un papel decisivo.	
	Analizar la posibilidad de implantar grados abiertos y títulos con formación dual. Asimismo, fomentar la especialización de los títulos existentes.	
	Potenciar la internacionalización de nuestra oferta formativa (grado, master y programas de Doctorado), aprovechando la idoneidad que proporciona la formación semipresencial y a distancia, así como la oportunidad que ofrece el SEA_UE y nuestro posicionamiento en diferentes áreas geográficas (Sudamérica, Este Europa, Marruecos).	OC 03. Potenciar la internacionalización de nuestra oferta formativa (grado y máster), aprovechando la idoneidad que proporciona la formación semipresencial y a distancia, así como la oportunidad que ofrece el consorcio SEA-EU.

	Explorar la especialización en másteres y programas de doctorado, en respuesta a nuestra singularidad en determinadas áreas socioeconómicas, a la ventaja competitiva en investigación de concretos campos y a nuestro posicionamiento internacional.	
OBJETIVO 2 UCA: CONSEGUIR LOS NIVELES MÁS ALTOS DE CALIDAD EN NUESTRA OFERTA FORMATIVA PROPIA Y REGLADA.	Mejorar las infraestructuras físicas, con especial atención a la Facultad de Ciencias de la Educación y Ciencias del Trabajo, y telemáticas para la impartición de la docencia.	
	Fortalecer la calidad de la oferta académica de los títulos, tanto propios como oficiales, consiguiendo la acreditación institucional de todos nuestros centros.	OC 04. Fortalecer la calidad de la oferta académica de los títulos, consiguiendo la acreditación institucional.
	Favorecer la mejora de tasas de graduación, tasas de abandono y rendimiento de nuestros títulos.	OC 05. Favorecer la mejora de tasas de abandono, rendimiento y graduación de los títulos del Centro.
	Consolidar y mejorar nuestras prácticas de difusión de oferta formativa a estudiantes potenciales, habida cuenta de la baja Tasa Bruta de Matriculación de nuestra provincia, así como la orientación académica y profesional a nuestros estudiantes.	
OBJETIVO 3 UCA: AUMENTAR SIGNIFICATIVAMENTE NUESTRO POSICIONAMIENTO EN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERIR DE FORMA RELEVANTE Y ÚTIL NUESTRA INVESTIGACIÓN A NUESTRO TEJIDO SOCIAL Y PRODUCTIVO.	Desarrollar y priorizar una investigación de calidad, interdisciplinar, y de impacto internacional.	
	Implementar mecanismos para incrementar la productividad científica de áreas y grupos con menores resultados, aprovechando la potencialidad de nuestras infraestructuras científicas, institutos de investigación, así como nuestro liderazgo en Campus de Excelencia.	
	Generar incentivos para aumentar la presencia de nuestra universidad en convocatorias competitivas nacionales e internacionales, dando apoyo y promoviendo generación de redes.	
	Fomentar una investigación y transferencia responsable, emprendedora y sostenible.	
	Dinamizar y potenciar alianzas, clusters y resultados en materia de transferencia de resultados i+d+i.	

	Generar instrumentos que den mayor transparencia, visibilidad e impacto a nuestra investigación y transferencia.	OC 6. Mejorar la comunicación a la comunidad universitaria y a la sociedad de las actividades de investigación y transferencia realizadas por el PDI y los grupos y proyectos de investigación con sede en la Facultad.
	Impulso de la investigación y la transferencia en el contexto del SEA-UE.	
OBJETIVO 4 UCA: CONSOLIDAR UN MODELO DE GOBIERNO SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE.	Desarrollar y aplicar códigos de buen gobierno y ética.	
	Mejorar e incrementar la captación de recursos externos y la eficiencia en la gestión de recursos.	
	Consolidar la UCA como una Universidad Emprendedora, Socialmente Responsable y comprometida con los ODS (Objetivos del Desarrollo sostenible), y trasladar este modelo a sus canales de suministro.	
	Consolidar y avanzar en la administración electrónica de la Universidad.	
	Reducir impactos medioambientales de la universidad	
	Simplificar las estructuras de gobierno.	
	Avanzar en definir el papel a cumplir por la Fundaciones de participación UCA.	
	Alinear Centros y Departamentos con Plan Estratégico.	OC 7. Alinear el Centro con el Plan Estratégico de la UCA.
	Equilibrar recursos entre los diferentes Campus.	
	Alinear el PDA con el plan Estratégico, así como el Presupuesto e informe de gestión.	
Consolidar solvencia y sostenibilidad financiera de la UCA.		
OBJETIVO 5 UCA: CONSEGUIR QUE LA TRANSPARENCIA SEA UN VALOR DISTINTIVO Y RELEVANTE EN LA UCA.	Reforzar la Transparencia externa e interna, explorando y poniendo en marcha acciones con datos en abierto.	
	Poner en marcha la Contabilidad Analítica.	
	Consolidar y mejorar procedimientos para minimizar riesgos de fraude.	
	Catalogar/Divulgar buenas prácticas de las titulaciones y servicios.	
OBJETIVO 6 UCA: GENERAR VALOR COMPARTIDO CON	Elaborar un plan previsional de plantillas y buscar alternativas al personal con mayor inestabilidad laboral (envejecimiento plantilla).	

LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	Mejorar las estrategias de acogida, y de desarrollo personal y profesional de profesorado y personal de administración y servicios.	
	Mejorar el perfil digital, internacional y profesional de la Comunidad Universitaria.	
	Aumentar las responsabilidades de gestión del PAS y aplicar políticas de retención de talento.	
	Introducir nuevas formas de organización del trabajo.	
	Generar instrumentos para identificar, captar y retener talento entre estudiantes e investigadores.	
	Incentivar/reconocer al personal mejor evaluado en docencia, investigación y en la mejora de la calidad de los servicios.	
OBJETIVO 7: REFORZAR LA IMPORTANCIA DEL PAPEL DE LA UCA EN LA SOCIEDAD.	Implicar a egresados en diferentes actividades universitarias.	
	Potenciar la imagen y reputación corporativa entre diferentes grupos de interés.	
	Potenciar y mejorar la conexión de nuestra universidad con la sociedad civil.	
	Mejorar las estrategias de comunicación interna y externa de la Universidad.	OC 8. Elaborar un Plan de Comunicación de la Facultad.
	Consolidar las actividades culturales, deportivas y artísticas.	

	ESTRATEGIAS UCA / LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS DEL CENTRO (5-10 Alineados con L.A)
OBJETIVO 1 UCA: INNOVAR, REDISEÑAR Y ACTUALIZAR NUESTRA OFERTA FORMATIVA PARA ADAPTARLA A LAS NECESIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE NUESTRO ENTORNO.	Mejorar el perfil formativo y competencial del egresado, impulsando la presencia en los planes de estudios de competencias transversales, profesionales y digitales, y aquellas de carácter emprendedor y solidario.	OC 1. Mejorar el perfil formativo y competencial del egresado, impulsando la presencia en los planes de estudios de competencias transversales, profesionales y digitales, y aquellas de carácter emprendedor y solidario.
	Actualizar y flexibilizar la oferta formativa adecuándola a las demandas sociales, teniendo en cuenta la importancia de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, Economía Circular, Economía Azul, Economía Colaborativa, Responsabilidad Social Corporativa, Economía Verde y Sociedad Digital.	OC 2. Actualizar y flexibilizar la oferta formativa adecuándola a las demandas sociales, teniendo en cuenta la importancia de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, Economía Azul y Sociedad Digital.
	Potenciar la internacionalización de nuestra oferta formativa (grado, master y programas de Doctorado), aprovechando la idoneidad que proporciona la formación semipresencial y a distancia, así como la oportunidad que ofrece el SEA_UE y nuestro posicionamiento en diferentes áreas geográficas (Sudamérica, Este Europa, Marruecos).	OC 03. Potenciar la internacionalización de nuestra oferta formativa (grado y máster), aprovechando la idoneidad que proporciona la formación semipresencial y a distancia, así como la oportunidad que ofrece el consorcio SEA-EU.

OBJETIVOS DEL CENTRO

CÓDIGO: OC 1		
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ACCIONES RELACIONADAS PEUCA₃
AC 1.1 Identificar las principales carencias y necesidades de los estudiantes en relación con las competencias transversales y digitales más demandadas por los empleadores.	Identificar las principales carencias y necesidades de los estudiantes en relación con las competencias transversales y digitales más demandadas por los empleadores. Para ello, se pretende potenciar los contactos con colegios profesionales, asociaciones empresariales y red de empleadores de diferentes sectores económicos para recabar información sobre las demandas socio-laborales y para tratar de involucrarlos en las actividades y toma de decisiones del Centro.	1.2.1. Establecer una red de empresas colaboradoras de la UCA en tanto empleadoras de egresados. 1.2.6. Establecer canales de comunicación permanentes con colegios profesionales, asociaciones empresariales y red de empleadores. 1.3.5. Impulsar el establecimiento de mecanismos por parte de los centros para la captación de información, así como la participación en actividades y la toma de decisiones, de los grupos de interés, especialmente empleadores, grupos profesionales y egresados.

<p>AC 1.2 Recoger información sobre empleabilidad de los egresados</p>	<p>Establecer un procedimiento de recogida de información tanto de empleadores como de egresados para seguir y apoyar la empleabilidad de nuestros egresados.</p> <p>En la medida de lo posible, deberían recogerse datos relativos a titulación, y desde la fecha de egreso, por ejemplo, cuáles han sido los puestos de trabajo desempeñados desde el egreso, la adecuación del puesto de trabajo a los objetivos del título salido del título y la formación recibida.</p>	<p>1.2.1. Establecer una red de empresas colaboradoras de la UCA en tanto empleadoras de egresados.</p> <p>1.2.6. Establecer canales de comunicación permanentes con colegios profesionales, asociaciones empresariales y red de empleadores.</p> <p>1.3.5. Impulsar el establecimiento de mecanismos por parte de los centros para la captación de información, así como la participación en actividades y la toma de decisiones, de los grupos de interés, especialmente empleadores, grupos profesionales y egresados.</p>
<p>AC 1.3 Adecuar el perfil formativo a la realidad profesional mediante cambios en los contenidos de la oferta reglada y ofreciendo oferta no reglada que complementa a aquella, acorde con las necesidades identificadas.</p>	<p>Adecuar el perfil formativo a la realidad profesional mediante cambios en la oferta reglada y mejorando la formación no reglada, conectando a los estudiantes y egresados con las exigencias actuales del mercado laboral. En particular en lo relativo a las competencias transversales emanadas de los ODS, la cultura emprendedora y la Sociedad Digital.</p> <p>Además, dado que en nuestra Facultad se está ofertando actualmente un diploma de competencias transversales con 4 cursos de 20 horas cada uno (Excel Avanzado, Contabilidad Informatizada, Introducción a los sistemas ERP e Inglés Empresarial Avanzado), se propone su impartición durante el grado y no esperar al último curso (por ejemplo, el curso de Excel se podría ofertar a alumnos a partir de segundo curso, y los demás cursos a partir de tercero). Asimismo, en la medida de lo posible, se propone ampliar los cursos (por ejemplo, el de Excel) con varios niveles, incluyendo su impartición <i>on-line</i>.</p>	<p>1.1.1. Desarrollar un protocolo que permita la inclusión de las competencias transversales emanadas de los ODS y la cultura emprendedora en los planes de estudio de los títulos de la Universidad de Cádiz, en colaboración con los Centros y Departamentos.</p> <p>1.1.2. Desarrollar un protocolo que permita la inclusión de las competencias digitales, tanto básicas como las relacionadas con big data, inteligencia artificial, etc. en los planes de estudio de los títulos de la Universidad de Cádiz, en colaboración con los Centros y Departamentos.</p> <p>1.1.3. Analizar conjuntamente con los Centros la oferta de un plan global de mejora de las competencias profesionales de los títulos.</p> <p>1.1.4. Establecer el diploma de competencias adquiridas por los estudiantes durante la titulación, aprovechando la experiencia de la alianza SEA-EU en materia de microcredenciales.</p>
<p>AC 1.4 Favorecer el acercamiento del PDI con la realidad laboral a la que se enfrentarán los egresados y las</p>	<p>Favorecer el acercamiento del PDI con la realidad laboral a la que se enfrentarán los egresados y las exigencias actuales del mercado laboral mediante la organización de seminarios y jornadas con profesionales, directivos y colegios/asociaciones.</p>	<p>1.1.1. Desarrollar un protocolo que permita la inclusión de las competencias transversales emanadas de los ODS y la cultura emprendedora en</p>

<p>exigencias actuales del mercado laboral.</p>		<p>los planes de estudio de los títulos de la Universidad de Cádiz, en colaboración con los Centros y Departamentos. 1.1.2. Desarrollar un protocolo que permita la inclusión de las competencias digitales, tanto básicas como las relacionadas con big data, inteligencia artificial, etc. en los planes de estudio de los títulos de la Universidad de Cádiz, en colaboración con los Centros y Departamentos.</p>
<p>AC 1.5 Promover entre el profesorado la utilización en sus asignaturas de herramientas informáticas.</p>	<p>Promover entre el profesorado la utilización en sus asignaturas de herramientas informáticas, en especial, Hoja de Cálculo y programas de contabilidad, así como simuladores de tramitación de impuestos, ...</p>	<p>1.1.2. Desarrollar un protocolo que permita la inclusión de las competencias digitales, tanto básicas como las relacionadas con big data, inteligencia artificial, etc. en los planes de estudio de los títulos de la Universidad de Cádiz, en colaboración con los Centros y Departamentos. 1.1.3. Analizar conjuntamente con los Centros la oferta de un plan global de mejora de las competencias profesionales de los títulos.</p>
<p>AC 1.6 Promover que los estudiantes acrediten su nivel de inglés antes de 4º curso.</p>	<p>Coordinar con el CSLM la planificación de cursos de inglés (online síncronos y presenciales) dirigidos a los estudiantes de nuestra Facultad a turno cambiado. Analizar junto al CSLM la posibilidad de ofertar cursos específicos para preparar un certificado de nivel concreto por el que los alumnos suelen mostrar especial interés o que se requiere para la obtención del título. Una vez determinados los cursos del CSLM a ofrecer: 1. Difundir entre el alumnado la oferta de cursos. 2. Informar a nuestro alumnado sobre las distintas posibilidades para acreditar el nivel de idioma y las ayudas económicas para la realización de cursos y acreditación de competencias lingüísticas en la UCA. 3. Crear una base de datos o administrar un cuestionario sobre el nivel acreditado por cada alumno, curso, grado y campus para conocer el nivel idiomático de nuestros alumnos al principio del curso.</p>	<p>1.1.3. Analizar conjuntamente con los Centros la oferta de un plan global de mejora de las competencias profesionales de los títulos.</p>
<p>AC 1.7 Mejorar las capacidades comunicativas del alumnado de los grados y másteres en inglés como lengua extranjera.</p>	<p>Desarrollar planes formativos para: – El alumnado de reciente ingreso en Grado que favorezca su acceso a posteriores actividades de internacionalización organizadas por el Centro. A título de ejemplo, participando con éxito en la mención en Dirección de Negocios internaciones (ofertada en inglés) del Grado en ADE, realizando estancias de movilidad internacional, desarrollando prácticas en un entorno internacional, o incluso superando satisfactoriamente la asignatura de Inglés Específico del Grado.</p>	<p>1.1.4 Establecer el diploma de competencias adquiridas por los estudiantes durante la titulación, aprovechando la experiencia de la alianza SEA-EU en materia de microcredenciales. 1.6.1 Descentralizar las políticas de internacionalización, dotando de mayor</p>

	<p>– El alumnado de Máster de cara a afrontar los procesos de selección para incrementar sus posibilidades en el mercado laboral internacional.</p>	<p>autonomía y recursos a los Centros. 1.6.10. Implementar plazas de lectores entrantes de idiomas en los centros con plan de lenguas.</p>
<p>AC 1.8 Elaboración de cápsulas audiovisuales para favorecer la internacionalización.</p>	<p>Elaboración de cápsulas audiovisuales que faciliten la tramitación de la documentación de movilidad, fomenten la participación de los alumnos de los tres campus en estancias internacionales, y ayuden a la oferta de títulos dobles/conjuntos internacionales, tanto de grado como de máster.</p>	<p>1.6.1. Descentralizar las políticas de internacionalización, dotando de mayor autonomía y recursos a los Centros. 2.4.5. Incrementar el atractivo de nuestros títulos mediante su difusión en el ámbito de las Universidades SEA-EU, con campañas específicas. Así como publicitar en la provincia de Cádiz y en áreas preferentes de la UCA (Magreb, Iberoamérica, Europa del Este y Asia Central), la oferta formativa de títulos conjuntos internacionales con movilidad garantizada y con el respaldo de las Universidades SEA-EU.</p>

ACCIONES

CÓDIGO: AC 1.1					
DESCRIPCIÓN	INDICADORES	RETO	RESPONSABLES	TEMPORALIDAD	PRESUPUESTO
<p>Identificar las principales carencias y necesidades de los estudiantes en relación con las competencias transversales y digitales más demandadas por los empleadores.</p> <p>Para ello, se pretende potenciar los contactos con colegios profesionales, asociaciones empresariales y red de empleadores de diferentes sectores económicos.</p>	<p>Informe de acreditación del título emitido por la DEVA.</p> <p>Resultados encuestas a grupos de interés.</p> <p>Nivel de ejecución de la acción: diseño, puesta en marcha, seguimiento y evaluación, cumplimiento según resultados y evidencias.</p>	<p>Identificar las principales carencias.</p>	<p>Vicedecano de Ordenación Académica, Innovación Docente y Estudiantes.</p> <p>Vicedecano de Prácticas en Empresas, TFG y Comunicación Institucional.</p> <p>Secretario Académico.</p>	<p>Comienzo en el curso 2022/23.</p> <p>1er año: realización de la ronda de contactos con las empresas objetivo.</p> <p>2º año: análisis de la toma de contacto, traslado a responsables de las asignaturas y propuesta de modificaciones en las memorias de los títulos (si procede)</p> <p>3er año: modificación de la memoria de los títulos (si procede).</p>	---
CÓDIGO: AC 1.2					
<p>Establecer un procedimiento de recogida de información tanto de empleadores como de egresados para seguir y apoyar la empleabilidad de nuestros egresados.</p> <p>En la medida de los posible, deberían recogerse datos relativos a titulación, y desde la fecha de egreso, por ejemplo, cuáles han sido los puestos de trabajo desempeñados desde el egreso, la adecuación del puesto de trabajo a los objetivos del título salió del título y la formación recibida.</p>	<p>Número total de organizaciones incorporadas/ Número total de organizaciones contactadas.</p> <p>Estudiantes conectados a redes sociales profesionales como LinkedIn.</p>	<p>Conocer la empleabilidad de nuestros egresados.</p>	<p>Vicedecano de Prácticas en Empresas, TFG y Comunicación Institucional.</p> <p>Coordinadores/as de los títulos.</p>	<p>Diseño e implantación inicial en el curso 2022/23.</p> <p>Seguimiento y actualización anual en cursos posteriores.</p>	---
CÓDIGO: AC 1.3					
<p>Adecuar el perfil formativo a la realidad profesional mediante cambios en la oferta reglada y mejorando la formación no reglada, conectando a los estudiantes y egresados con las exigencias actuales del mercado</p>	<p>Nivel de ejecución de la acción: diseño, puesta en marcha, seguimiento y evaluación, cumplimiento según</p>	<p>Mejorar las competencias y la inserción de nuestros estudiantes a lo largo de toda su vida.</p>	<p>Vicedecano de Ordenación Académica, Innovación Docente y Estudiantes.</p> <p>Vicedecano de Planificación y Calidad.</p>	<p>Estudio inicial en el curso 2022/23.</p> <p>Implantación, seguimiento y actualización anual en cursos posteriores.</p>	---

laboral. En particular en lo relativo a las competencias transversales emanadas de los ODS, la cultura emprendedora y la Sociedad Digital. Además, dado que en nuestra Facultad se está ofertando actualmente un diploma de competencias transversales con 4 cursos de 20 horas cada uno (Excel Avanzado, Contabilidad Informatizada, Introducción a los sistemas ERP e Inglés Empresarial Avanzado), se propone su impartición durante el grado y no esperar al último curso (por ejemplo, el curso de Excel se podría ofertar a alumnos a partir de segundo curso, y los demás cursos a partir de tercero). Asimismo, en la medida de lo posible, se propone ampliar los cursos (por ejemplo, el de Excel) con varios niveles, incluyendo su impartición on-line.	resultados y evidencias.		Coordinadores/as de los títulos.		
CÓDIGO: AC 1.4					
Favorecer el acercamiento del PDI con la realidad laboral a la que se enfrentarán los egresados y las exigencias actuales del mercado laboral mediante la organización de seminarios y jornadas con profesionales, directivos y colegios/asociaciones.	Número de seminarios y jornadas organizadas que acerquen al PDI la realidad profesional.	Mejorar las competencias y la inserción de nuestros estudiantes a lo largo de toda su vida. Se pretende organizar, al menos, un seminario o jornada por curso académico.	Coordinadores/as de los títulos. Directores/as de las sedes.	Desarrollo inicial en el curso 2022/23. Seguimiento y actualización anual en cursos posteriores.	---
CÓDIGO: AC 1.5					
Promover entre el profesorado la utilización en sus asignaturas de herramientas informáticas, en especial, Hoja de Cálculo y programas de contabilidad, así como simuladores de tramitación de impuestos, ...	Número de asignaturas que utilizan herramientas informáticas en su docencia.	Mejorar las competencias y la inserción de nuestros estudiantes a lo largo de toda su vida. Se pretende alcanzar, al menos, un 20 % de las asignaturas.	Vicedecano de Ordenación Académica, Innovación Docente y Estudiantes. Vicedecano de Prácticas en Empresas, TFG y Comunicación Institucional.	Formulario de valoración de uso de herramientas informáticas al principio y al final de cada curso académico.	---

CÓDIGO: AC 1.6					
<p>Coordinar con el CSLM la planificación de cursos de inglés (<i>online</i> síncronos y presenciales) dirigidos a los estudiantes de nuestra Facultad a turno cambiado.</p> <p>Analizar junto al CSLM la posibilidad de ofertar cursos específicos para preparar un certificado de nivel concreto por el que los alumnos suelen mostrar especial interés o que se requiere para la obtención del título.</p> <p>Una vez determinados los cursos del CSLM a ofrecer:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Difundir entre el alumnado la oferta de cursos. 2. Informar a nuestro alumnado sobre las distintas posibilidades para acreditar el nivel de idioma y las ayudas económicas para la realización de cursos y acreditación de competencias lingüísticas en la UCA. 3. Crear una base de datos o administrar un cuestionario sobre el nivel acreditado por cada alumno, curso, grado y campus para conocer el nivel idiomático de nuestros alumnos al principio del curso. 	<p>Ratio de estudiantes con nivel B1 certificado sobre total de estudiantes matriculado en cada Grado.</p> <p>Número de acciones informativas que se lleven a cabo durante el curso.</p>	<p>Concienciar de la importancia de acreditar el nivel de idiomas.</p> <p>Se pretende organizar, al menos, una acción informativa por curso académico.</p>	<p>Vicedecana de Relaciones Internacionales. Coordinador del PROA. Directores/as de las sedes.</p>	<p>Comienzo en el curso 2022/23. Seguimiento y actualización anual en cursos posteriores.</p>	---
CÓDIGO: AC 1.7					
<p>Desarrollar planes formativos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> – El alumnado de reciente ingreso en Grado que favorezca su acceso a posteriores actividades de internacionalización organizadas por el Centro. A título de 	<p>Número de estudiantes entrantes y salientes en grados, másteres y doctorado</p> <p>Nuevos convenios de intercambios internacionales</p>	<p>Mejorar las competencias y la inserción de nuestros estudiantes a lo largo de toda su vida.</p>	<p>Vicedecana de Relaciones Internacionales. Coordinador del PROA.</p>	<p>Estudio inicial en el curso 2022/23. Implantación, seguimiento y actualización anual en cursos posteriores.</p>	---

<p>ejemplo, participando con éxito en la mención en Dirección de Negocios internaciones (ofertada en inglés) del Grado en ADE, realizando estancias de movilidad internacional, desarrollando prácticas en un entorno internacional, o incluso superando satisfactoriamente la asignatura de Inglés Específico del Grado.</p> <p>– El alumnado de Máster de cara a afrontar los procesos de selección para incrementar sus posibilidades en el mercado laboral internacional.</p>	<p>Lectores por centros. Profesores visitantes. Nivel de ejecución de la acción: diseño, puesta en marcha, seguimiento y evaluación, cumplimiento según resultados y evidencias.</p>				
CÓDIGO: AC 1.8					
<p>Elaboración de cápsulas audiovisuales que faciliten la tramitación de la documentación de movilidad, fomenten la participación de los alumnos de los tres campus en estancias internacionales, y ayuden a la oferta de títulos dobles/conjuntos internacionales, tanto de grado como de máster.</p>	<p>Número de cápsulas elaboradas. Nivel de ejecución de la acción: diseño, puesta en marcha, seguimiento y evaluación, cumplimiento según resultados y evidencias.</p>	<p>Mejorar la internacionalización de los estudiantes de nuestro Centro. Se pretende elaborar, al menos, dos cápsulas en el curso 2022/23 y actualizarlas cada curso académico.</p>	<p>Vicedecana de Relaciones Internacionales. Directores/as e las sedes.</p>	<p>Inicio de la acción durante el curso 2022/23. Seguimiento anual para actualizar las cápsulas.</p>	<p>---</p>

OBJETIVOS DEL CENTRO

CÓDIGO: OC 2		
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ACCIONES RELACIONADAS PEUCA₃
AC 2.1 Formación al PDI sobre los ODS y Sociedad Digital.	Formar al profesorado para implementar los ODS en el aula. Oferta de talleres formativos relacionados con los ODS y Sociedad Digital, como los ofrecidos por la UCA a través del <i>Plan de Formación para la Inclusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la Docencia de Grado de la UCA</i> , y por el Centro a través de actuaciones avaladas propuestas para tal fin.	1.1.1. Desarrollar un protocolo que permita la inclusión de las competencias transversales emanadas de los ODS y la cultura emprendedora en los planes de estudio de los títulos de la Universidad de Cádiz, en colaboración con los Centros y Departamentos. 1.1.2. Desarrollar un protocolo que permita la inclusión de las competencias digitales, tanto básicas como las relacionadas con big data, inteligencia artificial, etc. en los planes de estudio de los títulos de la Universidad de Cádiz, en colaboración con los Centros y Departamentos.
AC 2.2 Promover la inclusión de resultados de aprendizaje y competencias relacionadas con los ODS y las competencias digitales.	Promover la inclusión de resultados de aprendizaje y competencias relacionadas con los ODS y las competencias digitales en las fichas de las asignaturas impartidas en el Centro, con apoyo de los coordinadores de las asignaturas y los departamentos.	1.1.1. Desarrollar un protocolo que permita la inclusión de las competencias transversales emanadas de los ODS y la cultura emprendedora en los planes de estudio de los títulos de la Universidad de Cádiz, en colaboración con los Centros y Departamentos. 1.1.2. Desarrollar un protocolo que permita la inclusión de las competencias digitales, tanto básicas como las relacionadas con big data, inteligencia artificial, etc. en los planes de estudio de los títulos de la Universidad de Cádiz, en colaboración con los Centros y Departamentos.
AC 2.3 Promover proyectos de innovación docente y/o actuaciones avaladas vinculados a los ODS y las competencias digitales	Promover la participación/desarrollo de proyectos de innovación docente y/o actuaciones avaladas vinculados a los ODS y las competencias digitales.	1.1.1. Desarrollar un protocolo que permita la inclusión de las competencias transversales emanadas de los ODS y la cultura emprendedora en los planes de estudio de los títulos de la Universidad de Cádiz, en colaboración con

		<p>los Centros y Departamentos.</p> <p>1.1.2. Desarrollar un protocolo que permita la inclusión de las competencias digitales, tanto básicas como las relacionadas con big data, inteligencia artificial, etc. en los planes de estudio de los títulos de la Universidad de Cádiz, en colaboración con los Centros y Departamentos.</p>
<p>AC 2.4</p> <p>Fomentar entre el PDI la incorporación de los ODS y competencias digitales en su actividad académica docente, como potenciales generadores de conciencia social y su empoderamiento para influir en la toma de decisiones de nuestros estudiantes actuales, directivos, gerentes, empresarios, funcionarios, etc. del mañana.</p>	<p>Promover desde el centro formación no reglada en formato semipresencial y <i>on-line</i> sobre los ODS y la Sociedad Digital para favorecer su extensión y alcance, adaptándola a las necesidades del mercado, fomentando aquella que se imparta en idiomas extranjeros.</p> <p>De cara a fomentar la participación de los discentes en las actividades formativas no regladas, pudiera ser oportuno que a la hora de asignar prácticas curriculares, por ejemplo, entre los criterios de asignación se tuviera en consideración la adecuación del perfil formativo no reglado del estudiante hasta ese momento a la plaza de prácticas ofertada; o dar la posibilidad de elegir prácticas a aquellos estudiantes con mejor perfil formativo no reglado, aportando como evidencias los diplomas que emitimos tras la participación en diferentes actividades formativas no regladas.</p> <p>Otra opción para fomentar la participación en actividad no reglada podría ser la valoración positiva por parte de los profesores, como actividades complementarias fuera del aula realizada por el estudiante, dentro de la evaluación continua. Siempre que se observe alguna relación entre los contenidos y competencias que se exigen para superar una asignatura y la formación no reglada que el estudiante acredite haber realizado.</p>	<p>1.1.1. Desarrollar un protocolo que permita la inclusión de las competencias transversales emanadas de los ODS y la cultura emprendedora en los planes de estudio de los títulos de la Universidad de Cádiz, en colaboración con los Centros y Departamentos.</p> <p>1.1.2. Desarrollar un protocolo que permita la inclusión de las competencias digitales, tanto básicas como las relacionadas con big data, inteligencia artificial, etc. en los planes de estudio de los títulos de la Universidad de Cádiz, en colaboración con los Centros y Departamentos.</p>
<p>AC 2.5</p> <p>Formación a los estudiantes y egresados sobre los ODS y competencias digitales.</p>	<p>Formar a los estudiantes y egresados en cuestiones relacionadas con los ODS y competencias digitales. Oferta de talleres y/o seminarios ofrecidos tanto por la UCA como por la Facultad a través de actuaciones avaladas propuestas para tal fin.</p>	<p>1.1.3. Analizar conjuntamente con los Centros la oferta de un plan global de mejora de las competencias profesionales de los títulos.</p> <p>1.1.4. Establecer el diploma de competencias adquiridas por los estudiantes durante la titulación, aprovechando la experiencia de la alianza SEA-EU en materia de microcredenciales.</p>
<p>AC 2.6</p> <p>Impulsar títulos oficiales relacionados con los ODS y la Economía Azul</p>	<p>Impulsar un grado y un máster oficial conjuntos relacionados con los ODS y la Economía Azul en el ámbito del consorcio del SEA-EU</p>	<p>1.3.2. Impulsar programas de doctorado o másteres oficiales relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Economía Circular, Economía Azul, Economía Colaborativa, Responsabilidad Social Corporativa, Economía Verde y Sociedad Digital, etc., y que puedan estar</p>

		<p>asociadas particularmente al entorno socioeconómico de la provincia de Cádiz (incluso con alianzas con otras universidades), así como en el ámbito del SEA-EU.</p> <p>1.3.4. Flexibilizar la implantación de docencia semipresencial en algunos títulos de particular interés para la Universidad (para mejorar la demanda y posibilitar su viabilidad).</p>
--	--	---

ACCIONES

CÓDIGO: AC 2.1					
DESCRIPCIÓN	INDICADORES	RETO	RESPONSABLES	TEMPORALIDAD	PRESUPUESTO
Formar al profesorado para implementar los ODS en el aula. Oferta de talleres y/o seminarios formativos relacionados con los ODS y la Sociedad Digital, como los ofrecidos por la UCA a través del <i>Plan de Formación para la Inclusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la Docencia de Grado de la UCA</i> , o por el Centro a través de actuaciones avaladas propuestas para tal fin.	Número de talleres y/o seminarios formativos. Horas de formación y asistentes a cursos sobre docencia y ODS. Horas de formación y asistentes a cursos sobre docencia y Sociedad Digital.	Visualizar y sensibilizar sobre los ODS y la Sociedad Digital. Se pretende organizar, al menos, un taller y/o seminario formativo por curso académico, con un mínimo de 4 horas de formación.	Coordinadores/as de los títulos. Directores/as e las sedes.	Comienzo en el curso 2022/23. Seguimiento y actualización anual en cursos posteriores.	---
CÓDIGO: AC 2.2					
Promover la inclusión de resultados de aprendizaje y competencias relacionadas con los ODS y las competencias digitales en las fichas de las asignaturas impartidas en el Centro, con apoyo de los coordinadores de las asignaturas y los departamentos.	Número de asignaturas que incorporen competencias/contenidos relacionados con los ODS. Número de asignaturas que incorporen competencias/contenidos relacionados con las competencias digitales.	Visualizar y sensibilizar sobre los ODS y la Sociedad Digital. Se pretende que en el curso 2022/23 un mínimo de 5 asignaturas en cada Grado incluyan algunas de estas competencias, 10 asignaturas en el curso 2023/24 y 15 asignaturas en el curso 2024/25.	Vicedecano de Ordenación Académica, Innovación Docente y Estudiantes. Coordinadores/as de los títulos.	Comienzo en el curso 2023/24. Seguimiento y actualización anual en cursos posteriores.	---
CÓDIGO: AC 2.3					
Promover la participación/desarrollo de proyectos de innovación docente y/o actuaciones avaladas vinculados a los ODS y las competencias digitales.	Número de proyectos/actuaciones liderados. Número de proyectos/actuaciones en los que se participa. Número de profesores/as participantes. Número de asignaturas involucradas.	Visualizar y sensibilizar sobre los ODS y la Sociedad Digital. Se pretende liderar/avaluar, al menos, una actuación por curso académico.	Vicedecano de Ordenación Académica, Innovación Docente y Estudiantes. Vicedecano de Prácticas en Empresas, TFG y Comunicación Institucional. Coordinadores/as de los títulos.	Seguimiento durante el curso 2022/23 de los proyectos y/o actuaciones iniciadas en el curso anterior. Promoción de nuevas actuaciones para los cursos posteriores.	---
CÓDIGO: AC 2.4					
Promover desde el centro formación no reglada en formato semipresencial y <i>on-line</i>	Número de actividades formativas no regladas organizadas por el centro, o por cualquiera de las	Visualizar y sensibilizar sobre los ODS y las	Vicedecana de Relaciones Internacionales.	Comienzo en el curso 2023/24.	---

<p>sobre los ODS y la Sociedad Digital para favorecer su extensión y alcance, adaptándola a las necesidades del mercado, fomentando aquella que se imparta en idiomas extranjeros.</p> <p>De cara a fomentar la participación de los discentes en las actividades formativas no regladas, pudiera ser oportuno que a la hora de asignar prácticas curriculares, por ejemplo, entre los criterios de asignación se tuviera en consideración la adecuación del perfil formativo no reglado del estudiante hasta ese momento a la plaza de prácticas ofertada; o dar la posibilidad de elegir prácticas a aquellos estudiantes con mejor perfil formativo no reglado, aportando como evidencias los diplomas que emitimos tras la participación en diferentes actividades formativas no regladas.</p> <p>Otra opción para fomentar la participación en actividad no reglada podría ser la valoración positiva por parte de los profesores, como actividades complementarias fuera del aula realizada por el estudiante, dentro de la evaluación continua. Siempre que se observe alguna relación entre los contenidos y competencias que se exigen para superar una asignatura y la formación no reglada que el estudiante acredite haber realizado.</p>	<p>Cátedras, y ofertadas a todos los estudiantes.</p> <p>Número de estudiantes que participan en actividades formativas no regladas.</p>	<p>competencias digitales.</p> <p>Se pretende ofertar, al menos, una actividad formativa por curso académico, con un mínimo de 4 horas de formación.</p>	<p>Vicedecano de Prácticas en Empresas, TFG y Comunicación Institucional.</p> <p>Coordinadores/as de los títulos.</p>	<p>Seguimiento y actualización anual en cursos posteriores.</p>	
CÓDIGO: AC 2.5					
<p>Formar a los estudiantes y egresados en cuestiones relacionadas con los ODS y competencias digitales. Oferta de</p>	<p>Número de actividades ofertadas.</p> <p>Número de alumnos y egresados matriculados.</p> <p>Grado de satisfacción con las actividades.</p>	<p>Formar al alumnado y egresados en competencias alta y crecientemente</p>	<p>Vicedecano de Prácticas en Empresas, TFG y Comunicación Institucional.</p>	<p>Comienzo en el curso 2022/23.</p> <p>Seguimiento y actualización anual en</p>	<p>---</p>

talleres y/o seminarios ofrecidos tanto por la UCA como por la Facultad a través de actuaciones avaladas propuestas para tal fin.		demandadas por el mercado laboral. Se pretende ofertar, al menos, una actividad formativa por curso académico, con un mínimo de 4 horas de formación, relacionada con los ODS y las competencias digitales.	Coordinadores/as de los títulos.	cursos posteriores.	
CÓDIGO: AC 2.6					
Impulsar un grado y un máster oficial conjuntos relacionados con los ODS y la Economía Azul en el ámbito del consorcio del SEA-EU	Nivel de ejecución de la acción: diseño, puesta en marcha, seguimiento y evaluación, cumplimiento según resultados y evidencias.	Tener diseñados el grado y el máster oficial conjuntos. Formar al alumnado y egresados en competencias alta y crecientemente demandadas por el mercado laboral.	Representantes del Centro en las comisiones académicas de elaboración de los títulos.	Curso 2021/22: fase inicial de diseño. Curso 2022/23: finalización prevista de la propuesta de implantación. Curso 2023/24: comienzo previsto de la puesta en marcha.	

OBJETIVOS DEL CENTRO

CÓDIGO: OC 3		
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ACCIONES RELACIONADAS PEUCA₃
AC 3.1 Fomentar el “blended mobility”, y buscar la adecuación de los recursos digitales necesarios para la colaboración a distancia con otras universidades extranjeras.	Fomentar el “blended mobility”, y buscar la adecuación de los recursos digitales necesarios para la colaboración a distancia con otras universidades extranjeras	1.6.4. Desarrollar un protocolo común con los Centros para incrementar la docencia de los diferentes títulos en inglés. 1.6.8. Potenciar la internacionalización en casa a través del short o <i>blending mobility</i> .
AC 3.2 Difundir entre el alumnado la oferta de seminarios, conferencias y cursos internacionales a distancia en el marco del SEA-EU e impulsar su reconocimiento como créditos.	Difundir entre el alumnado la oferta de seminarios, conferencias y cursos internacionales a distancia en el marco del SEA-EU. Asimismo, impulsar la posibilidad de que puedan reconocerse como créditos.	1.6.8. Potenciar la internacionalización en casa a través del short o <i>blending mobility</i> .
AC 3.3 Revisar la memoria de los títulos para la incorporación del idioma inglés y favorecer la colaboración con universidades extranjeras.	Revisar la memoria de los títulos en dos sentidos: la incorporación del idioma inglés tanto en materiales como en la impartición de clases; y establecer programas estándares adaptables a la colaboración con universidades extranjeras.	1.6.4. Desarrollar un protocolo común con los Centros para incrementar la docencia de los diferentes títulos en inglés. 1.6.5. Impulsar dobles títulos internacionales, así como generar un modelo y normativa específica de título internacional conjunto con itinerarios curriculares flexibles combinados con períodos de movilidad internacional en las universidades SEA-EU.

ACCIONES

CÓDIGO: AC 3.1					
DESCRIPCIÓN	INDICADORES	RETO	RESPONSABLES	TEMPORALIDAD	PRESUPUESTO
Fomentar el “blended mobility”, y buscar la adecuación de los recursos digitales necesarios para la colaboración a distancia con otras universidades extranjeras	Nivel de ejecución de la acción: diseño, puesta en marcha, seguimiento y evaluación, cumplimiento según resultados y evidencias.	Mejorar la internacionalización de los estudiantes de nuestro Centro.	Vicedecana de Relaciones Internacionales. Secretario Académico. Coordinadores/as de los títulos.	Comienzo en el curso 2023/24. Seguimiento y actualización anual en cursos posteriores.	---
CÓDIGO: AC 3.2					
Difundir entre el alumnado la oferta de seminarios, conferencias y cursos internacionales a distancia en el marco del SEA-EU. Asimismo, impulsar la posibilidad de que puedan reconocerse como créditos.	Número de eventos formativos realizados y asistencia de estudiantes del centro y de las universidades de SEA-EU.	Mejorar la internacionalización de los estudiantes de nuestro Centro.	Vicedecana de Relaciones Internacionales. Vicedecano de Planificación y Calidad. Coordinadores/as de los títulos.	Comienzo en el curso 2023/24. Seguimiento y actualización anual en cursos posteriores.	---
CÓDIGO: AC 3.3					
Revisar la memoria de los títulos en dos sentidos: la incorporación del idioma inglés tanto en materiales como en la impartición de clases; y establecer programas estándares adaptables a la colaboración con universidades extranjeras.	Nivel de ejecución de la acción: diseño, puesta en marcha, seguimiento y evaluación, cumplimiento según resultados y evidencias.	Mejorar la internacionalización de los estudiantes de nuestro Centro.	Vicedecana de Relaciones Internacionales. Coordinadores/as de los títulos.	Comienzo del estudio de las memorias y sus posibles modificaciones en el curso 2023/24. Posible implantación en el curso 2024/25.	---

	ESTRATEGIAS UCA / LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS DEL CENTRO (5-10 Alineados con L.A)
OBJETIVO 2 UCA: CONSEGUIR LOS NIVELES MÁS ALTOS DE CALIDAD EN NUESTRA OFERTA FORMATIVA PROPIA Y REGLADA.	Fortalecer la calidad de la oferta académica de los títulos, tanto propios como oficiales, consiguiendo la acreditación institucional de todos nuestros centros.	OC 04. Fortalecer la calidad de la oferta académica de los títulos, consiguiendo la acreditación institucional.
	Favorecer la mejora de tasas de graduación, tasas de abandono y rendimiento de nuestros títulos.	OC 05. Favorecer la mejora de tasas de abandono, rendimiento y graduación de los títulos del Centro.

OBJETIVOS DEL CENTRO

CÓDIGO: OC 4

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ACCIONES RELACIONADAS PEUCA₃
AC 4.1 Obtener la certificación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.	Establecer los mecanismos necesarios para obtener la certificación del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad. Potenciar y asegurar todos los mecanismos necesarios para garantizar la participación efectiva en los mecanismos de control y seguimiento de los títulos ofertados por la Facultad, mediante la participación de los diferentes agentes en la CGC y la rendición de cuentas en los canales de comunicación al alcance del Centro.	2.2.4. Realizar una planificación temporal de solicitud de acreditación del SGC de los centros que cumplan los requisitos.
AC 4.2 Obtener la acreditación institucional.	Establecer los procedimientos y actuaciones necesarias para obtener la acreditación institucional de la Facultad (IMPLANTA).	2.2.4. Realizar una planificación temporal de solicitud de acreditación del SGC de los centros que cumplan los requisitos.

ACCIONES

CÓDIGO: AC 4.1

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	RETO	RESPONSABLES	TEMPORALIDAD	PRESUPUESTO
<p>Establecer los mecanismos necesarios para obtener la certificación del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad.</p> <p>Potenciar y asegurar todos los mecanismos necesarios para garantizar la participación efectiva en los mecanismos de control y seguimiento de los títulos ofertados por la Facultad, mediante la participación de los diferentes agentes en la CGC y la rendición de cuentas en los canales de comunicación al alcance del Centro.</p>	<p>Nivel de ejecución de la acción: diseño, puesta en marcha, seguimiento y evaluación, cumplimiento según resultados y evidencias.</p>	<p>Certificación del SGC.</p>	<p>Decano. Vicedecano de Planificación y Calidad.</p>	<p>En el curso 2022/23</p>	

CÓDIGO: AC 4.2

<p>Establecer los procedimientos y actuaciones necesarias para obtener la acreditación institucional de la Facultad (IMPLANTA).</p>	<p>Nivel de ejecución de la acción: diseño, puesta en marcha, seguimiento y evaluación, cumplimiento según resultados y evidencias.</p>	<p>Acreditación institucional del SGC.</p>	<p>Decano. Vicedecano de Planificación y Calidad.</p>	<p>En el curso 2022/23</p>	---
---	---	--	---	----------------------------	-----

OBJETIVOS DEL CENTRO

CÓDIGO: OC 5		
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ACCIONES RELACIONADAS PEUCA₃
AC 5.1 Mejorar las tasas de abandono, rendimiento y graduación de los títulos de la Facultad.	<p>Analizar las causas de las altas tasas de abandono en los grados y las bajas tasas de rendimiento en grados y másteres y de graduación en los másteres y llevar a cabo propuestas y aplicación de acciones de mejora.</p> <p>Para ello, por un lado, se habrán de realizar diversas reuniones con el profesorado y los representantes de los alumnos para identificar las causas de las actuales tasas, y, por otro lado, administrar cuestionarios al alumnado.</p> <p>Además, para detectar las carencias formativas de estudiantes de nuevo ingreso y da a conocer la oferta formativa a fin de mejorar el perfil de ingreso se han de potenciar los contactos con los institutos de enseñanzas medias.</p> <p>Asimismo, se ha de implantar un procedimiento para el análisis regular de la evolución de las tasas y la propuesta de acciones de mejora.</p>	<p>2.3.2. Analizar los elementos de nuestras propias normativas que impiden o dificultan la consecución de adecuadas tasas de graduación, según lo establecido en las memorias de los títulos, así como llevar a cabo propuestas y aplicación de acciones de mejora.</p> <p>2.3.3. Analizar las causas de abandono y las bajas tasas de graduación, en aquellos títulos y centros con tasas inadecuadas, así como llevar a cabo propuestas y aplicación de acciones de mejora.</p>
AC 5.2 Aumentar la tasa de presentados o evaluación del Módulo de aplicación de los másteres.	<p>Establecer protocolos orientados al aumento de la tasa de presentados o evaluación en las asignaturas del Módulo de aplicación de los másteres (prácticas, TFM y TI).</p>	<p>2.3.2. Analizar los elementos de nuestras propias normativas que impiden o dificultan la consecución de adecuadas tasas de graduación, según lo establecido en las memorias de los títulos, así como llevar a cabo propuestas y aplicación de acciones de mejora.</p> <p>2.3.3. Analizar las causas de abandono y las bajas tasas de graduación, en aquellos títulos y centros con tasas inadecuadas, así como llevar a cabo propuestas y aplicación de acciones de mejora.</p>

ACCIONES

CÓDIGO: AC 5.1					
DESCRIPCIÓN	INDICADORES	RETO	RESPONSABLES	TEMPORALIDAD	PRESUPUESTO
<p>Analizar las causas de las altas tasas de abandono en los grados y las bajas tasas de rendimiento en grados y másteres y de graduación en los másteres y llevar a cabo propuestas y aplicación de acciones de mejora.</p> <p>Para ello, por un lado, se habrán de realizar diversas reuniones con el profesorado y los representantes de los alumnos para</p>	<p>Tasa de abandono de cada título comparada con sistema andaluz y nacional.</p> <p>Tasa de rendimiento de cada título comparada con sistema andaluz y nacional.</p> <p>Tasa de graduación de cada título comparada con sistema andaluz y nacional.</p> <p>Satisfacción de los estudiantes con la docencia y los títulos.</p>	<p>Mejorar en un 5% las tasas de abandono, rendimiento y graduación.</p> <p>Organizar, al menos, una Jornada anual en la que se analicen las tasas de abandono y las tasas de rendimiento.</p>	<p>Vicedecano de Ordenación Académica, Innovación Docente y Estudiantes.</p> <p>Coordinadores/as de los títulos.</p>	<p>Seguimiento de la acción desarrollada durante el curso 2021/22.</p> <p>Comienzo de la implantación de medidas durante el curso 2022/23.</p> <p>Seguimiento durante todos los cursos académicos, asociado a la elaboración de los auto-informes de los títulos.</p>	---

<p>identificar las causas de las actuales tasas, y, por otro lado, administrar cuestionarios al alumnado.</p> <p>Además, para detectar las carencias formativas de estudiantes de nuevo ingreso y da a conocer la oferta formativa a fin de mejorar el perfil de ingreso se han de potenciar los contactos con los institutos de enseñanzas medias.</p> <p>Asimismo, se ha de implantar un procedimiento para el análisis regular de la evolución de las tasas y la propuesta de acciones de mejora.</p>	<p>Número de reuniones/actividades con responsables, representantes y/o profesorado de institutos de enseñanzas medias.</p> <p>Número de visitas a institutos de enseñanzas medias.</p> <p>Nivel de ejecución de la acción: diseño, puesta en marcha, seguimiento y evaluación, cumplimiento según resultados y evidencias.</p>				
CÓDIGO: AC 5.2					
<p>Establecer protocolos orientados al aumento de la tasa de presentados o evaluación en las asignaturas del Módulo de aplicación de los másteres (prácticas, TFM y TI).</p>	<p>Tasa de evaluación de prácticas.</p> <p>Tasa de evaluación de TFM/TI.</p> <p>Satisfacción de los estudiantes con la docencia y los títulos.</p> <p>Nivel de ejecución de la acción: diseño, puesta en marcha, seguimiento y evaluación, cumplimiento según resultados y evidencias.</p>	<p>Mejorar en un 5% las tasas de presentados y/o evaluación.</p> <p>Organizar, al menos, una Jornada anual en la que se analicen las tasas de presentados y de evaluación del Módulo de aplicación de los másteres (prácticas TFM y TI).</p>	<p>Coordinadores/as de los títulos.</p>	<p>Seguimiento de las actuaciones desarrolladas durante el curso 2021/22.</p> <p>Establecimiento de un protocolo inicial durante el curso 2022/23.</p> <p>Seguimiento y actualización del protocolo durante todos los cursos académicos, asociado a la elaboración de los auto-informes de los títulos.</p>	<p>---</p>

	ESTRATEGIAS UCA / LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS DEL CENTRO (5-10 Alineados con L.A)
OBJETIVO UCA 3: AUMENTAR SIGNIFICATIVAMENTE NUESTRO POSICIONAMIENTO EN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERIR DE FORMA RELEVANTE Y ÚTIL NUESTRA INVESTIGACIÓN A NUESTRO TEJIDO SOCIAL Y PRODUCTIVO.	Generar instrumentos que den mayor transparencia, visibilidad e impacto a nuestra investigación y transferencia.	OC 6. Mejorar la comunicación a la comunidad universitaria y a la sociedad de las actividades de investigación y transferencia realizadas por el PDI y los grupos y proyectos de investigación con sede en la Facultad.

CÓDIGO: OC 6		
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ACCIONES RELACIONADAS PEUCA₃
AC 6.1 Visibilizar en la web de la Facultad actividades de investigación y transferencia.	Mejorar la web de la Facultad en materia de investigación y transferencia: visibilizar grupos y proyectos de investigación/transferencia. Para ello, por un lado, se tratará de potenciar la inclusión de los CV actualizados del profesorado, con vínculo a la información mostrada por la página del Vicerrectorado de Investigación; por otro lado, se habilitará un apartado o espacios en la web para incluir información relevante sobre los grupos y proyectos de investigación con cabecera en la Facultad.	3.6.1. Disponer de un Portal de Investigación que permita recopilar, integrar y dar visibilidad a la investigación que se realiza en la UCA a través de las publicaciones de los investigadores, así como mostrar la calidad de las mismas a través de los indicadores de impacto.
AC 6.2 Organizar Jornadas de investigación y transferencia.	Organizar Jornadas de investigación y transferencia dirigidas a PDI y estudiantes de Máster y Doctorado, en colaboración con los departamentos y secciones departamentales con sede en la Facultad.	3.6.1. Disponer de un Portal de Investigación que permita recopilar, integrar y dar visibilidad a la investigación que se realiza en la UCA a través de las publicaciones de los investigadores, así como mostrar la calidad de las mismas a través de los indicadores de impacto.

CÓDIGO: AC 6.1					
DESCRIPCIÓN	INDICADORES	RETO	RESPONSABLES	TEMPORALIDAD	PRESUPUESTO
Mejorar la web de la Facultad en materia de investigación y transferencia: visibilizar grupos y proyectos de investigación/transferencia. Para ello, por un lado, se tratará de potenciar la inclusión de los CV actualizados del profesorado, con vínculo a la información mostrada por la página del Vicerrectorado de	Nivel de ejecución de la acción: Diseño, puesta en marcha, seguimiento y evaluación, cumplimiento según resultados y evidencias.	Aumentar significativamente nuestro posicionamiento en investigación y transferir de forma relevante y útil nuestra investigación a nuestro tejido social y productivo.	Vicedecano de Prácticas de Empresa y Comunicación Institucional.	Actualización de los CV: curso 2021/22. Modificación de la web: curso 2022/23 Actualizaciones y seguimiento anuales.	---

Investigación; por otro lado, se habilitará un apartado o espacios en la web para incluir información relevante sobre los grupos y proyectos de investigación con cabecera en la Facultad.					
CÓDIGO: AC 6.2					
Organizar Jornadas de investigación y transferencia dirigidas a PDI y estudiantes de Máster y Doctorado.	Nivel de ejecución de la acción: Diseño, puesta en marcha, seguimiento y evaluación, cumplimiento según resultados y evidencias.	Aumentar significativamente nuestro posicionamiento en investigación y transferir de forma relevante y útil nuestra investigación a nuestro tejido social y productivo.	Decano. Coordinadores/as de los títulos.	Diseño y puesta en marcha: curso 2022-23. Seguimiento y organización anual.	---

	ESTRATEGIAS UCA/ LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS DEL CENTRO (5-10 Alineados con L.A)
OBJETIVO 4 UCA: CONSOLIDAR UN MODELO DE GOBIERNO SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE.	Alinear Centros y Departamentos con Plan Estratégico.	OC 7. Alinear el Centro con el Plan Estratégico de la UCA.

CÓDIGO: OC 7		
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ACCIONES RELACIONADAS PEUCA3
AC 7.1 Elaboración del actual Plan Director.	Elaboración y puesta en marcha del actual Plan Director y comunicación del mismo a los grupos de interés de la Facultad a través de la web y otros medios de acuerdo con un Plan de Comunicación.	4.8.1. Alinear los Objetivos de Calidad de los centros con los del Plan Estratégico.
AC 7.2 Seguimiento anual del actual Plan Director.	Seguimiento anual del actual Plan Director y comunicación del mismo a los grupos de interés de la Facultad a través de la web y otros medios de acuerdo con un Plan de Comunicación.	4.8.1. Alinear los Objetivos de Calidad de los centros con los del Plan Estratégico.

CÓDIGO: AC 7.1					
DESCRIPCIÓN	INDICADORES	RETO	RESPONSABLES	TEMPORALIDAD	PRESUPUESTO
Elaboración y puesta en marcha del actual Plan Director y comunicación del mismo a los grupos de intereses de la Facultad a través de la web y otros medios de acuerdo con un Plan de Comunicación.	Nivel de ejecución de la acción: diseño, puesta en marcha, seguimiento y evaluación, cumplimiento según resultados y evidencias.	Aumentar el nivel de relación de la Facultad con la Sociedad y sus Grupos de Interés.	Decano. Vicedecano de Planificación y Calidad. Comisión de Garantía de Calidad. Comisión de Elaboración del Plan Director.	Curso 2021/22.	---
CÓDIGO: AC 7.2					
Seguimiento anual del actual Plan Director y comunicación del mismo a los grupos de intereses de la Facultad a través de la web y otros medios de acuerdo con un Plan de Comunicación.	Nivel de ejecución de la acción: diseño, puesta en marcha, seguimiento y evaluación, cumplimiento según resultados y evidencias.	Aumentar el nivel de relación de la Facultad con la Sociedad y sus Grupos de Interés.	Decano. Vicedecano de Planificación y Calidad. Comisión de Garantía de Calidad.	Seguimiento anual en cada uno de los tres años de vigencia.	---

	ESTRATEGIAS UCA / LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS DEL CENTRO (5-10 Alineados con L.A)
OBJETIVO 7 UCA: REFORZAR LA IMPORTANCIA DEL PAPEL DE LA UCA EN LA SOCIEDAD.	Mejorar las estrategias de comunicación interna y externa de la Universidad.	OC 8. Elaborar un Plan de Comunicación de la Facultad.

CÓDIGO: OC 8		
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ACCIONES RELACIONADAS PEUCA3
AC 8.1 Elaboración y puesta en marcha de un Plan de comunicación de la Facultad.	Integrar todas las actuaciones de comunicación (página web, redes sociales, ...) en el contexto de un Plan de Comunicación de la Facultad a fin de divulgar las diversas actividades del Centro, ya sean de docencia, investigación o transferencia, o de relación con su entorno.	7.4.1. Promover la elaboración y puesta en marcha de plan de comunicación interna de la UCA. 7.4.2. Incentivar la elaboración y puesta en marcha de plan de comunicación externa de la UCA. Incluir la provisión y gestión de contenidos en redes y entornos digitales, al objeto de mejorar el "engagement" en un contexto de virtualidad de las interacciones, al objeto de potenciar la conexión con nuestros grupos de interés. Incluir este aspecto en la encuesta de satisfacción de los diferentes colectivos con la institución.

CÓDIGO: AC 8.1					
DESCRIPCIÓN	INDICADORES	RETO	RESPONSABLES	TEMPORALIDAD	PRESUPUESTO
Integrar todas las actuaciones de comunicación (página web, redes sociales, ...) en el contexto de un Plan de Comunicación de la Facultad a fin de divulgar las diversas actividades del Centro y sus sedes, ya sean de docencia, investigación o transferencia, o de relación con su entorno.	Nivel de ejecución de la acción: diseño, puesta en marcha, seguimiento y evaluación, cumplimiento según resultados y evidencias.	Reforzar la importancia del papel de la UCA y la Facultad en la sociedad.	Vicedecano de Prácticas de Empresa y Comunicación Institucional. Directores/as de las sedes. <u>Colaborador propuesto:</u> Departamento de Marketing y Comunicación.	Diseño y puesta en marcha: curso 2022/23. Seguimiento anual.	---